



M. Faustino



Faustino Manzanares Alvarenga
Alcalde Municipal

Rosa Candida



Rosa Candida Reyes Flores
Vice-Alcaldesa Municipal

Jarvin Antonio Reyes
I Regidor

Belkis Karina Flores Alvarez
III Regidora

~~Israel Cardenez~~

Israel Cardenez Jiron
IV Regidor

Jose Ivan Garcia Gonzalez
V Regidor

Rina Manzanares

Rina Gumericinda Manzanares R.
VI Regidora

Mirna Esperanza G.
Presidenta de la C.C.T.

~~Maura Orellana~~

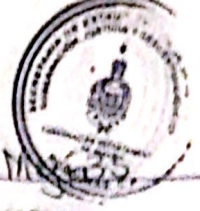
Maura Sara Orellana Sierra
Secretaria Municipal



ACTA # 23

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle del Cauca, el día Lunes 12 de Diciembre del año 2022, cuando son las 11:05 AM. en el Salón de Sesiones de la municipalidad, presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga, Asistiendo la Señora Vice-Alcaldesa Municipal Rosa Candida Reyes Flores, Asistiendo los Regidores por su Orden: Jarvin Antonio Reyes, Belkis Karina Flores, Israel Cardenez Jiron, Jose Ivan Garcia Gonzalez, Rina Gumericinda Manzanares Reyes, Asistiendo

VIVO



la Comisionada Municipal Edis Bertilia Salvador Mendieta asistiendo por ende la suscrita Secretaria Municipal Maura Saucil Orellana Sierra que da Fe. 1.- El Señor Alcalde Municipal declaro abierta la Sesión habiendo comprobado el Quorum ante la Honorable Corporación Municipal en pleno. 2.- Abierta la Sesión se le dio lectura al acta anterior la que fue firmada y sellada sin ninguna modificación. 3.- El Señor Alcalde municipal solicita a los miembros de la Honorable Corporación municipal enviar el libro de Actas a Gobernación de Valle para que sea autorizado, foliado, firmado y sellado por el Gobernador Gonzalo Alejandro Posada. Por unanimidad de votos es aprobado por los miembros de la Corporación municipal. 4.- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación municipal el Informe del Dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al II Trimestre del año 2022 enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. 5.- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación municipal; se inauguro el mes Navideño el 01 de Diciembre en el parque de Alianza Centro llevando-se a cabo con el Show de luces, Vica Navideña, Nacatamales, Pan, Uvas, Manzanas y el Show del Artista Musical MARLÓN SOLER (Pollo) Participando en esta el Instituto Hondureño de Turismo aportando la cantidad de 150,000.00. 6.- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación municipal; se llevo a cabo la inauguración del Arbol Navideño en la Comunidad El Cubulero Compartimos con Nacatamales, Pan, Uvas, Manzanas



una actividad bien Concurrida. 7.- El Señor Alcalde Municipal Informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal tuvimos la grata visita del Consejero económico de la Embajada Americana el Señor Scott Hansen visito el sitio donde se hace el cauce del nuevo brazo en Carpule las Vegas de La Laguna, también el paso en el cauce Arcelia manifestando buscar formas de ayuda con sus socios y ayudar a nuestras comunidades debido a que son vulnerable al cambio climático, buscaremos la manera de convertir al municipio en una zona protegida nos acompaña la Delegada Departamental de Derechos Humanos Abog. Tesla Roxana Padilla, La Delegada Regional del Sur CONADEH Elba Reyes y Fuerzas Vivas de nuestro municipio. Ante de tener la visita del Señor Scott nos visito el Ing. Mendez de la SIT donde estaba autorizado por la Presidenta Xiomara Castro para que viniera al municipio y realizar los trabajos que se necesitan en la parte de la borda y el paso en el Cauce Arcelia. 8.- El Señor Alcalde Municipal Informa a los miembros de la Honorable Corporación municipal tuvimos una reunión en la Ciudad de Tegucigalpa donde nos acompaña el Señor Ivan Cardona, Jorge Topinson, el Diputado Fabricio Sandoval, Abogado Jose Isacc Cueva, Ingeniero Jonathan Flores Ing. Civil de la mancomunidad MAERON, Representantes de la Cooperación Internacional quien fue el protagonista de los estudios de factibilidad para la borda, el engavionado y el paso a la Costa de los amates donde se toma habien hacer un convenio de Cooperación para la ejecución del proyecto. 9.- El Señor Alcalde Municipal Informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal el día Jueves 08 de diciembre del 2022 Se llevo acabo la Firma del Convenio Interinstitucional para el Financiamiento de Construcción y Supervisión



del proyecto denominado Caja puente múltiple la Anales y dique de gaviones ubicada en el municipio de Alianza, Departamento de Valle, Celebrado entre la municipalidad de Alianza, Secretaría de Infraestructura y Transporte y Programa Gestión Comunitaria de Cuenca Nuestra Cuenca Coarscoran estando presente el Ing. Rigoberto Mendez de la FAIS, la Señora Vice-Alcalde Municipal Rosa Cardida Reyes, La Comisionada Municipal Edis Bertilia Salvador, Los Regidores Jose Ivan Garcia Gonzales y Rina Gumercinda Manzanares Reyes, Gobernador Departamental de Valle Gonzalo Alexander Posada y personas de todas las afiliaciones politicas por lo tanto se respetaron y se ejecutaron cada una de las clausulas del presente convenio el cual tendra un periodo de duracion de 6 meses calendarios contados a partir de la fecha de cumplidos los depositos de cada uno de las partes que dispone el presente convenio. 10.- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzales manifesto; este proyecto no se ha socializado al 100% a nivel de Corporación se socializo sin el requerimiento de nosotros yo hablo por mí, se fue a reunir con la SIT que no entiendo porque la SIT va a manejar los fondos de aqui, acordaron haya sin aprobación de nosotros, se vino a la reunión aqui para la Firma del Contrato sin la aprobación de nosotros, mi pregunta es si el proyecto Falla nosotros estamos como irresponsabilidad o no. nada quita que el proyecto puede Fallar. 11.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta; la socialización se hizo aqui se aprobo cuando se declaro en Emergencia y les solicite los dos millones de Lps. por contraparte de la Alcaldia Municipal, Fue aprobado por la Corporación. 12.- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzales manifesto; Solamente eso el proyecto no sea socializado con nosotros en



ningún momento, hicimos mención que no fuimos invitados en la Comunidad de Playitas debimos habernos invitado, porque haya se socializo no aqui en Corporación la firma del Contrato tampoco en la reunión con la SIT, cuando se les acepto que ellos manejen los dos millones no veo porque la alcaldia no maneja esos Fondos y tampoco se nos invito como regidores entonces estamos exentos nosotros de cualquier cosa legal. 13.- El Señor Alcalde Municipal manifesto se les informo a la Corporación Municipal eh incluso se hizo una invitación abierta en las redes sociales en cuanto a la Contraparte fue aprobada por la mayoría de la Corporación y el Estado de Emergencia también faculto a esta obra y porque no maneja la alcaldia municipal los Fondos de los Lps 2,000,000.00 porque la SIT hara el Contrato el convenio es claro y lo dice por eso se busca un abogado para que nos libere a nosotros de cualquier responsabilidad como Corporación municipal donde el SIT sera la responsable de la ejecución de la obra y de la supervisión, los Veedores sociales sera el gobernador, el ing. de Nuestra Cuenca Croasacoran y el ing. de la mancomunidad MAFRON puesto por la municipalidad usted estuvo aqui lo explicaron y lo dejaron claro. 14.- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzalez manifesto; Es responsabilidad mia tambien, no se socializo 100% con nosotros, estoy de acuerdo porque es una emergencia y no puse una objeción lo necesitamos y ya que el gobierno nos esta Sediendo con el plan de ellos como nos vamos a poner en contra de ese proyecto en eso estoy 100% de acuerdo, aunque yo vine en calidad de Ciudadano pero voy a eso que no se socializo el 100% ese proyecto, lo otro se va a pagar el ing. de la mancomunidad, los gastos de la Volqueta ese costo es aparte no esta dentro de este proyecto y si esta

VIVA



será un gasto aparte ya que en reunión se dijo que se iba apoyar. 15.- El Señor Alcalde Municipal manifestó; La SIT es la que va ejecutar el proyecto y dentro del convenio esta si llegan a necesitar algo la SIT lo solicitará por escrito a la alcaldía municipal siempre y cuando sea bajo las cláusulas establecidas en el convenio, para eso están el abogado, los ingenieros, la empresa suministradora contratada por la SIT y la empresa ejecutora del proyecto. 16.- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifestó; Señor alcalde yo creo que tenemos razón los regidores somos seis y usted como autoridad debe de invitarnos a nosotros y no fuimos invitados como corporación, estoy totalmente de acuerdo con el Contrato muy bien hecho, no le hablaron cuando iniciaría la obra. 17.- El Señor Alcalde Municipal manifestó La próxima semana se tendrá una reunión con el ministro para darme a conocer cuando se iniciara con la ejecución del proyecto y cubrir en tiempo y forma la parte de arriba y luego hacer la parte de los pilotajes que tendrán una profundidad de catorce metros con concreto inyectable. 18.- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifestó; Si la maquinaria va seguir trabajando para el municipio de Alianza, usted bien sabe que las calles de la Costa de Amates están intransitables. 19.- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzalez manifestó; después de las bardas inundables cuanto es la cantidad que incluye de dragado. 20.- El Señor Alcalde Municipal Informa que tiene un aproximado de 200 metros después de la barda y el dragado que se hizo por parte de la municipalidad se inicio dándole combustibles para las maquinarias, se hizo una gestión con el ministro del FHS para que nos apoyara con el dragado, hay una Empresa que esta siendo el dragado en la parte de



40 arroyos y una borda, fue contratada por el FHIS, son gestiones que se han hecho y han venido apoyar, al igual se han hecho supervisiones de campo, se está dando seguimiento para que se haga una limpieza en las partes más críticas donde se hacen las islas in-medio del río así mismo buscar un canal de alivio en la parte baja en lo que es La Ceiba, estuve en comunicación con el alcalde de Pasajquina ellos harán su inversión al lado de ellos en la reunión que tuvimos de la embajada Americana le expusimos toda la problemática del río y necesidades que tenemos en el municipio ellos están en la disposición de apoyarnos y el Ing Rigoberto Méndez también me lo dijo que están interesados en lo que es las bordas para más arriba ya que se puede hacer otro brazo, como alcalde le informe al consejero de la parte económica de la embajada que la cuenca el Milenio hizo un estudio para minimizar el impacto del desbordamiento del río gascoran el cual nosotros tenemos este fue proporcionado por el Lic. Edwin Sandoval. 21- El Regidor José Iván García González manifestó No incluye ahorita este proyecto fondos para el dragado después de la borda. 22- El Señor Alcalde Municipal informa ya están dragando lo que es el canal y se va a dragar un kilómetro y si ustedes ven ahorita el 100% del agua se está huyendo para la Costa de los amates. 23- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifestó después del dragado de las aguas un kilómetro para abajo le van a hacer. 24- El Señor Alcalde Municipal informa; El dragado bien donde inicia la borda hasta 800 metros se tiene que dragar bastante y hacer una limpieza por la limitante que tiene el Salvador que no permite sacar arena del río le manifestamos nosotros que se hiciera bajo Consultoría y como es Bi-Nacional entre Honduras y el Salvador se pongan de acuerdo para hacer la interven-

VIVA



ción y realizar un trabajo ecológico y personas especializadas en el caso ya que es un trabajo a Corto, Mediano y Largo plazo. 25.- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación municipal; Estuvo reunido con el encargado de la SIT, le hice la petición que nos reparara todo lo que es la Calle de la Costa de los Amates ya que están intransitables, en esta semana tendremos una reunión en las oficinas de la SIT y sabremos cual sera la disponibilidad del ministro para intervenir en la misma. Si no tenemos respuesta contrataremos una motoniveladora para ir trabajando por parte de la alcaldia mientras viene la intervención del gobierno. 26.- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzales; manifesto El Fondo de Emergencia no se deposito, tampoco el 2.2 para carreteras ya no lo van a depositar. 27.- El Señor Alcalde Municipal informa no han depositado nada yo respondo por mi y si lo depositan lo vamos a ejecutar. 28.- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal se hizo una solicitud al Instituto de la Propiedad debido a la problematica de Alianza y Coascoran esto se esta haciendo de acuerdo a la Acesoia Legal y asi poder traer una comisión para que hagan la medición Catastral del municipio y saber cual es el area que le corresponde a ellos y a nosotros. La Solicitud dice lo siguiente: Se solicita se proceda a Regularizar Bajo Los Mecanismos Enmarcados En La Ley De Propiedad Y Su Reglamento, Los Predios En Extra-Legalidad Que Se Encuentran Ubicados En Las Diferentes Aldeas Del Municipio De Alianza, Departamento de Valle Señor Director General de Regularización Predial del Instituto de la Propiedad. Por este medio tengo a bien soli-

viva



Peticion de su Valioso apoyo para la legalización de los predios de todo el Municipio de Alianza, Departamento de Valle; todo esto con el propósito de otorgarles, a través de la Dirección General que usted dignamente dirige, su título de propiedad en dominio Pleno. Considerando que estos predios se encuentran en una línea consecutiva de propietarios, en los mismos aldeas y cuyas naturalezas jurídicas varían, tambien se le solicita se identifiquen las mismas y le pedimos muy respetuosamente que se de apertura a un expediente masivo, a la presente solicitud de regularización FUNDAMENTOS DE DERECHO Fundamento la presente solicitud en los artículos 69 de la Constitución de la República 70 y 73 de la Ley de Propiedad; artículo 59 del Código Civil y el artículo 8 del Código Procesal Civil. PETICIÓN Al Señor Director General de Regularización Predial del Instituto de la Propiedad, PIDO: Admitir la presente solicitud, con los documentos adjuntos, se admita la misma y en aras de garantizar el derecho de los habitantes de las aldeas del Municipio el cual me honro en representar en la presente solicitud y a los cuales yo represento como su edil, asimismo se proceda a la apertura de los expedientes que sean necesarios bajo los mecanismos de regularización correspondientes, que se proceda a efectuar las demás diligencias que ha derecho correspondan. A los Veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil veintidos en dicha solicitud adquirimos compromisos al venir la Comisión le daremos la logística una vez realizado dicho proceso el Instituto de la Propiedad podrá otorgar Dominios Plenos por parte de esta municipalidad y que se beneficie la población dentro del termino de tierras ejidales, Nacionales y todo el perimetro Catastral del municipio se llegara un momento en el que se va a solicitar a los dueños de propiedades si tienen algun documento

VIVA



legal emitido por la alcaldía de Amatenango a Guatemal.
También documento de Compra Venta o algún documento a mano escrito de muchos años atrás.

28.- El Regidor José Iván García manifestó; no importa que se cobre lo correcto sino que también ese dinero se utilice en el municipio de uno. 29.- El Señor

Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal; La rehabilitación del paso en el Cauce Arcelia Costa de Amates se hizo con fondos municipales. 30.- El Regidor José Iván García manifestó;

en el Cauce pero en la bocana si entro la Comarionera. 31.- El Señor Alcalde Municipal informa; La Comarionera no entro en la bocana lo hizo el FHIS. 32.- El Re-

gidor José Iván García manifestó; tenía entendido que eran los tres Comarionera, FHIS y Alcaldía. Cuanto fue el monto de Volquetadas que se tiraron en el paso. 33.-

El Señor Alcalde Municipal informa; para hacer este tipo de reparación se hizo un contrato de Compra, transporte,regar el material entre otros y lo que se invirtió en la obra fueron L 587,400.00 se contrato una empresa

34.- El Regidor Jarvin Antonio Reyes; Propone ante la Honorable Corporación municipal; Con las Ferias Patronales se está excediendo demasiado con los ingresos y usted en la alcaldía no tiene suficiente dinero e inv-

Ar Ochenta mil lempiras en una feria patronal yo lo veo exagerado yo estoy de acuerdo que de un techo pero que nos vayamos por población según lo que tenga la Comunidad hay que aportarle porque no tenemos muchos recursos. 35.- El Señor Alcalde municipal

informa; la tradición es cultura y convivencia para que no se pierdan en las Comunidades. 36.- El Regidor Jar-

vin Antonio Reyes manifestó; estamos de acuerdo por eso le dije a veces uno no aprueba porque no tenemos un techo usted sabe aquí todas las Comunidades

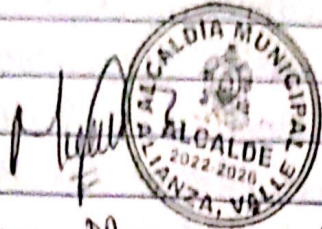


...nien feria por ejemplo al conchal aporta L10,000.00
y a la otra Comunidad L80,000.00 es a lo que yo me
refiero. 37.- La Regidora Belkis Karina Flores; manifesto
Estamos de acuerdo pero hay que equilibrar esas Can-
tidades. 38.- El Señor Alcalde municipal manifesto; al Con-
chal no fue esa Cantidad, la Corporación es la que
aprueba y aprueba por mayoría esas son las normas
parlamentarias y el administrador es el alcalde. 39.- El
Regidor Jose Ivan Garcia manifesto; Los permisos es-
tan para todas las ferias, segun escuche el Conchal
no tuvo permiso de aqui de la alcaldia como se esta
manejando, oh no es si me dieron información equiva-
cada y tambien escuche a unos muchachos que cerraban
a las doce de la noche porque no habia obtenido el
permiso de la alcaldia y tuvieron que ir donde el
gobernador. 40.- El Señor Alcalde municipal informa a to-
das las ferias se les dara el permiso como lo determina
La Ley de Convivencia Ciudadana y sus reglamentos. 41.-
La Regidora Belkis Karina Flores; manifesto de acuerdo
al permiso hay alguna serie de regulaciones, son equita-
tiva para todas las Comunidades. 42.- El Señor Alcalde Mu-
nicipal informa: Son equitativas, la Ley de Convivencia es
Clara y por ende se tiene que llevar una regulación para
no generar conflictos. 43.- El Regidor Jarvin Antonio Reyes
manifesto; Cuanto se gasto en la Celebración de la via
Navideña. 44.- El Señor Alcalde Municipal informa; toda-
via no tenemos en el informe no sea consolidado. 45.-
El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto; La Feria de la
Comunidad El Estero ya tiene permiso de la alcaldia
46.- El Señor Alcalde Municipal informa; Aun no tiene
el permiso en estos momento estan esperandome para
reunirlos. 47.- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifesto;
no habera Cabildo Abierto este año. 48.- El Señor Alcal-
de municipal informa; posiblemente sea el proximo

VIVA



año



Faustino Manzanares A.
Alcalde Municipal



Rosa Candida Reyes
Rosa Cardona
Vice-Alcaldesa Municipal

Janin Antonio Reyes
Regidor

Belkis Karina Flores A.
Regidora

Israel Cardener

Israel Cardener Cirio
Regidor

Jose Ivan Garcia G.
Regidor

Rina Manzanares

Rina Comercinda Manzanares
Regidora



Rita Vertilia Salvador
Comisionada Municipal

Maura Sierra

Maura Sierra
Secretaria Municipal



ACTA # 24

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle el día Lunes 26 de Diciembre del año 2022. Cuando son las 10:42 A.M. en el Salón de Sesiones de la municipalidad presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga, Asistiendo la Señora Vice-Alcaldesa Municipal Rosa Candida Reyes, Asistiendo

VIVA